

# Diario de la Marina

Año XXXVI.—Número 12.930

Redacción y Administración,

Madrid, Miércoles 2 Marzo de 1904.

Calle de las Ventas, 5

Dos ediciones diarias

## Exquisito Cognac Garnier

### EL SEGUNDO CONGRESO NAVAL

Mientras todas las naciones marítimas se esfuerzan, en relación con sus recursos, por constituir la defensa naval, pues la experiencia está demostrando que en ella reside la clave del éxito en la guerra, en España apenas si nos preocupamos de la absoluta indefensión en que nos encontramos por el mar, que baña un litoral extenso, donde se hallan asentadas las más ricas e industriosas poblaciones de la Península, islas como las Baleares y Canarias por todos conceptos codiciadas y cuando poseemos un comercio marítimo de considerable importancia que carecerá de toda protección en caso de guerra.

Si los españoles se dieran cuenta de que sus medios de vida dependen casi exclusivamente del mar, que es por donde se efectúa la exportación de sus minerales y de sus frutos, que son sus más valiosos productos, y por donde se introducen los suplementos de artículos de alimentación y el utillaje industrial que necesitamos; así como de que nuestra existencia correría un gran riesgo de interrumpirse ese movimiento mercantil marítimo, seguramente que la defensa naval pesaría más en su ánimo y las fuerzas marítimas estarían más atendidas y en condiciones de cumplir con su cometido.

Desgraciadamente, en España no ha existido espíritu marítimo ni aún cuando domináramos un inmenso continente, separado de nosotros por miles de leguas á través del Océano, no habiéndonos jamás preocupado de guardar las comunicaciones marítimas con las colonias que atendían los mares poseíamos, que por tal causa fuimos perdiendo, ó dejándonos arrebatados con una musulmana indiferencia.

Pero hoy, cuando ya no nos queda fuera nada con que saciar la codicia de otras naciones, que se ha engrandecido á nuestras expensas, y nos, por nuestra debilidad y privilegiada situación en la entrada de Europa, el objetivo de mayores y encubiertas ambiciones, contra las que es forzoso prevenirlas, desconociendo de todo otro esfuerzo y ayuda que se nos ofrezca, y no se combine con la posesión de los elementos suficientes para tomar nosotros mismos una parte muy activa en la defensa de nuestros propios intereses.

Esto es lo prudente, y en ese sentido debería inspirarse el espíritu nacional, si entre nosotros queda todavía algún instinto de vida, pues de otro modo corre gran riesgo la integridad y la existencia de la Patria.

A infiltrar en el espíritu público esas ideas de salvación, por medio de incitante y activa propaganda está dedicado el Fomento Naval, asociación formada exclusivamente con ese objeto y dirigida de toda la mira utilitaria, que funciona de idéntica manera que las similares sociedades que para igual fin, existen en varias naciones marítimas de Europa y América.

En ese objetivo de hacer comprender á las masas neutras de la Nación la necesidad en que ésta se halla de atender preferentemente á su defensa naval, dando incremento y fuerza á la Marina de Guerra, viene ya trabajando con fe y constancia, nunca desmentidas, el Fomento Naval, desde su fundación, hace cuatro años, que surgió del Certamen marítimo celebrado en Almería, y tomó cuerpo y vida en el último Congreso Naval reunido en esta Corte.

En tan corto período de tiempo, el Fomento Naval se ha robustecido como Sociedad, adquiriendo prestigio en la opinión, pues no puede menos de reconocer el patriotismo que lo anima; y buena prueba de ello es que á su iniciativa de celebrar un Segundo Congreso Naval en Madrid, el 17 de Mayo próximo, han respondido, poseídos del mayor entusiasmo, centenares de asociados de todas las provincias, tanto del litoral como del interior de la Península.

El viaje de propaganda que la Comisión Ejecutiva del Fomento Naval, compuesta del Capitán de navío Sr. Concas y de los Sres. López Pérez y De Francisco, ha hecho por el litoral levantino y del Mediodía de España, á fin de coordinar los trabajos para la celebración de dicho Congreso, ha resultado por extremo satisfactorio, pues como habrán podido apreciar nuestros lectores por los telegramas y noticias publicadas, la acogida hecha á los comisionados por las autoridades y entidades oficiales y particulares de todas las clases, en las diferentes poblaciones que han visitado, es muestra bastante significativa de la

estimación que en el concepto público goza ya el Fomento Naval.

Y todo hace esperar que lo mismo ocurra en las provincias del Noroeste de España, á donde ahora se dirigen los dichos comisionados, porque aún existen más razones para que así suceda, toda vez que la Marina de guerra se nutre de personal principalmente en aquella región, muy ligada por tal causa á los intereses de la defensa marítima, dentro de la cual constituye el Arsenal y departamento del Ferrol uno de los factores más importantes.

El Segundo Congreso Naval tiene ya, por tanto, asegurado su éxito por las entidades y personalidades que le han de prestar su concurso, con sus trabajos y su presencia para las deliberaciones.

Los temas que á éstas han de someterse, comprenden todas las cuestiones que entran en la resolución del problema naval militar de España, asunto de primordial interés para su existencia, no bien conocido de la mayor parte de los españoles, que conviene esclarecer, precisamente en estas circunstancias en que la guerra del Extremo Oriente nos está dando enseñanzas que no debemos desperdiciar, pues nos son muy aplicables; y cuando sobre el tapete se halla en el Parlamento el proyecto de reorganización de la Marina, presentado por el Ministro actual, que es rechazado por todos en la Armada.

Resulta, por tanto, muy oportuna la celebración de este Congreso, cuyas decisiones han de influir con seguridad en el porvenir de la Marina de guerra; pues ha de dar á conocer los defectos de que ésta adolece y los medios de subsanarlos, con el fin de hacer eficiente la defensa marítima de España, dentro de los recursos de que pueda disponer para tal objeto.

Siendo indudable que dada la competencia y autoridad de los congresistas en la materia que se ha de debatir, las decisiones del Segundo Congreso Naval revestirán suma trascendencia dentro de la política gubernamental del país, que no podrá menos de hacerse cargo de muchas de aquéllas.

El Fomento Naval merece, por todos conceptos, plácemes por sus patrióticas iniciativas, y los miembros de la Comisión Ejecutiva que están recorriendo el litoral á fin de dar al Segundo Congreso Naval la mayor fuerza y autoridad posibles, practican una labor, por la cual son dignos de alabanza y del agradecimiento de la Marina y de la Patria.

### CURIOSIDADES NAÚTICAS

#### Los monstruos del mar.

Un oficial del *Michael-Sars*, buque enviado recientemente en comisión por el Gobierno dinamarqués á las regiones septentrionales del Atlántico, refiere que la tripulación de dicho buque ha tenido, en el curso de esa expedición, ocasión de comprobar un hecho muy singular.

El *Michael-Sars* cruzaba hace ya algunos meses, en el Danneberg (entre Islandia y el Groenland) cuando se apercebó, desde á bordo, un gigantesco cachalote (*Cetodon macrocephalus*).

El comandante del buque, al orden de preparar los señales lanza-arpones, alistándose para disparar contra esa muestra, bastante rara, de los monstruos marinos.

Se pudo ver entonces que éste efectuaba evoluciones completamente extraordinarias, verificaba vueltas repetidas avanzando y retrocediendo, formando círculos como un delphin, girando tan pronto de un lado como de otro, bueléndose durante unos momentos y reanudando después sus movimientos en igual forma, haciendo saltar por sus fosas nasales el agua en forma de surtidor, hecha polvo.

Mientras tanto el buque, que se había aproximado un buen trecho, le envió una buena descarga de sus carabinas Foyndt. Contra lo que se creía, el monstruo marino, al cabo de pocos instantes, se volvió de espaldas y murió.

Examinándolo más de cerca se pudo notar que lo que en un principio se había tomado como un entretamiento, á la verdad bien extraño, no era en realidad más que las últimas fases de una feroz lucha que el cachalote sostenía precisamente en los instantes de la llegada del buque, contra un adversario misterioso que permanecía oculto.

La gigantesca cabeza del animal (este órgano representa en esta especie cerca de un tercio de la masa total del cuerpo), y que no medía menos de nueve metros, tenía una profunda herida de tres metros de larga.

Cerca de la garganta se veían señales de otras heridas profundas y de forma redonda, producidos evidentemente por los tentáculos de un enorme pulpo.

Abriendo la garganta del cachalote se encontró en él un tentáculo de cuatro metros de largo que su agresor, en la lucha, le había introducido y que el cachalote había cortado.

del mar, sino por el contrario muy frecuentes, aun cuando sea muy raro que tengan lugar entre tiburidos humanos, dado lo apartado de las regiones en que tienen lugar de ordinario.—X.

### SUBSISTENCIAS

#### ITODO POR LAS NUBES!

El problema de las subsistencias es, al decir de los periódicos, uno de los más agudos que están actualmente sobre el tapete. ¿Por qué? Indudablemente, porque el derecho á la vida se está poniendo tan alto, que ni aun los gigantes lo alcanzan. (Como que está por las nubes!)

Se anuncia que los panes y que las patatas, ser menos que los panes y que las patatas, que ya suben, no como la espuma, y como el termómetro en el Sonegal, sino como la maldad y la envidia, que son de lo más encopetado que existe.

Todos los artículos de comer, beber y arder, se colocan, como dijo el otro, «á honesta distancia» del pobre, que se encuentra, con la carestía de las subsistencias, en situación verdaderamente crítica. Hasta el puerco, ó sea la carne de cerdo, ha subido de precio estos días, lo cual es un síntoma muy alarmante.

Relacionado con todo esto es la próspera y boyante existencia que alcanzan los prestamistas. Un diario asegura que estos aprovechados Matufas han hecho durante el pasado año de 1903 la friolera de un millón y pico de contratos leoninos con la gente de pocos recursos, todo lo que, como es natural, se refleja en aumento de miseria.

Unos están ahitos y otros hambrientos y el resultado de todo ello es que el pez gordo devora al pequeño, cosa que ha sucedido siempre pero que ahora, según los cronistas, alcanza proporciones aterradoras.

Las exigencias sociales requieren sacrificios enormes en las clases que no cuentan con los indispensables ingresos para subvenir á todas sus necesidades, lo cual determina que muchos infelices que piensan presentarse con la pechera limpia, lleven de ordinario el estómago vacío, mientras los explotadores ó sea los pececillos no tienen el menor escrúpulo en manchar la conciencia.

Los Matufas son como las sanguijuelas, chupan y chupan, sin tasa ni medida, y mientras ellos engordan, los míseros parias, ya sean de blusa ó de saquet, enflaquecen á ojos vistos. Y todavía las sanguijuelas son mejores que los prestamistas, porque, aun cuando inconscientemente, pueden contribuir á sanar á los enfermos.

Parece que ahora, cuando todo el mundo está con el agua al cuello, y se viene encima á más andar, el nublado, las autoridades locales se disponen á estudiar, «detenidamente» la cuestión de subsistencias.

Algunos clarividentes empezaban á echar el muerto á los acaparadores de carnes y hortalizas, esto es, á los intermediarios, que según voz popular, ejercen el monopolio en la venta de los artículos de comer, beber y arder.

Pero ¿y qué me dicen ustedes del titulado «odioso» impuesto de consumos? Muchos años hace que se oye hablar mal de ese gravamen, y cuantos quieren hacer carrera rápida en política, lo primero que hacen es escribir en sus programas la supresión de ese impuesto.

Antiguamente, las gentes bullangueras salían al arroyo gritando hasta enrojecer: «¡Abajo los consumos! ¡Abajo las quintas! Como si con gritar eso se remediará el mal; y todo lo que no sea hacer descaer de sus pedestales á los Matufas, ó sea á los pececillos que devoran á los pequeños, es tiempo perdido.

El problema de las subsistencias, unas veces más agudo, otras más atenuado, será insoluble mientras los pececillos chicos no encuentren la manera de escapar á la voraz persecución de los insaciables pececillos grandes.

Y eso, como fácilmente se comprende, es bastante difícil; primero porque los débiles son impotentes para evitar el peligro constante que les rodea y después porque los fuertes ante nada se detienen cuando la campaña gástrica les replica tanaz ó impetuosa.

Abel Imart.

### POLÍTICA

#### Cuarto de conversión

La decoración política ha cambiado completamente en el teatro ministerial. El drama parlamentario degenera en sainete.

Las impresiones que reflejan los periódicos, presentan al Sr. Villaverde poco menos que arrepentido de su actitud de gallardía y al Sr. Romero Robledo, completamente curado de su indisposición.

Como es natural, esto favorece al Gobierno, por lo menos escépticamente, porque en política como en todo, la procepción suele andar por dentro.

Hace dos ó tres días, en pleno salón de sesiones, los villaverdistas y sus amigos, consideraban la conducta del Gobierno en materia económica, como incompatible con el compromiso del partido gobernante, expresado en la discusión del Mensaje.

Ahora, sin apañaduría, se disponen á soportarla y esto ha producido un revuelo extraordinario en los círculos políticos. To lo se dan á explicar el enigma, pero nadie da con él. ¿Como que todo esto es, sencillamente inexplicable!

El papel ministerial que estaba casi por los suelos, se cotiza ya con alza. En estas oscilaciones políticas los comentarios son muchos y sabrosos; y el país honrado y bueno, la opinión sana é imparcial presiente que aquí lo que sucede es que se ha elaborado un gran pastel.

Parecía que se eclipsaba la estrella política del Jefe del Gobierno. Lo que se eclipsa es la libertad constitucional. Los comienzos del siglo XX quizá son peores para el interés público que los del siglo XIX.

El cuarto de conversión realizado por los villaverdistas se presta á muy tristes y amargas reflexiones. Lenos de buena fe y de sinceridad adoptaron hace tres ó cuatro días una actitud de energía, frente á la política del Gobierno, que los conquistó las simpatías generales. Ahora vuelven

sobre sus pasos, se repliegan y abren los brazos al Gobierno, que tanto se complace en fustigar los sentimientos del país.

La clave de todo esto es indescifrable para los profanos, y es de presumir que en estas idas y venidas de ministeriales y villaverdistas, que pronto serán todos unos, el misterio de este *imbroglio* sea en breve una especie de secreto á voces.

Sealo ó no, lo cierto es que la opinión, el país y todos cuantos están como espectadores, fuera del escenario político, han experimentado una amarga decepción.

No va la política española por los cauces libres, francos y abiertos que en otros tiempos, aun los más ominosos, iban. Mal que bien, antes, los espíritus serenos sabían á donde desembocaban las corrientes y los ríos de la contienda política y parlamentaria, ahora no se sabe por dónde van las aguas.

#### Centro del Ejército y de la Armada.

##### ESCUELA DE ESTUDIOS MILITARES

El ilustrado capitán de Artillería D. Darío Díez Marcella, explicó ayer martes, 1.º del actual su lección sobre «Material de artillería reglamentaria en España», continuando el estudio sobre la artillería de sitio y tratando especialmente del cañón de bronce comprimido de 18 centímetros, 1.º y 2.º trazado, obús de bronce comprimido de 15 centímetros y mortero de bronce comprimido de 15 centímetros con todos los datos balísticos correspondientes á cada uno de ellos.

El jueves, 3 del actual, de seis y media á siete y media de la tarde, el capitán de Caballería D. Angel Dolls Lahoz, explicó sobre «Concepto é importancia de la caballería considerada en concreto».

#### EN PLENA DECADENCIA

El Sr. Nocedal, adversario del parlamentarismo, ha procurado sin conseguirlo, á lo que parece, que se contara, según dispone el reglamento del Congreso, el número de diputados que se encontraban en el salón al procederse á la votación definitiva de algunos proyectos de ley.

Este incidente tiene importancia, no por lo que es en sí, sino por lo que significa, pues á nadie se le puede ocultar cómo andará el criterio dominante en materia parlamentaria cuando un adversario del sistema se considere en el deber de velar por su pureza.

Quería el Sr. Nocedal que se cerrasen las puertas del salón, para que no pudiesen entrar ni salir en el instante de hacerse el recuento de votos, los Diputados, y ver si había el número necesario para la validez de la votación. No consiguió su propósito.

Hay que despedirse ya de los procedimientos claros y expeditos, supuesto que ya se ve bien que los que predominan son los tortuosos y oscuros. Ha pedido explicaciones el Sr. Nocedal de los pormenores de esas votaciones, y se le han dando porque no se le iba á dejar sin contestación, pero es seguro que á nadie, ni al propio interesado pueden satisfacer.

El hecho es que estas cosas tan delicadas se toman poco menos que á juego, pues se da el caso extraño de que habiendo revestido tanta importancia política la discusión del otro día y la votación que provocó, todo quedó desvanecido á la sesión siguiente y el proyecto se votó sin que se enteraran la mayor parte de quienes lo combatieron.

Esto podrá ser muy provechoso para los fines parlamentarios del Gobierno, pero no resulta muy serio para la función representativa. Por estos procedimientos nada difieren, es seguro que podrán irse resolviendo muchos conflictos parlamentarios, si los diputados no viven en constante atención.

Los comentarios son muchos y las censuras generales, aun entre los elementos de la situación gubernante, que no dejan de reconocer que, como dice el refrán, en los negocios de Estado, la buena forma es el todo.

Y por lo que se ve, ya las buenas formas políticas y parlamentarias están en plena decadencia.

#### HISTORIA DE LA MARINA DE GUERRA

LVI

Con los privilegios de descubridor y dueño, dados por la Reina Isabel de Inglaterra, Guilbert trató de ocupar el Norte de América y Terranova, pero e salió mal, aventuró todos sus bienes para volver á conseguir su intento, pero entonces murió navegando valerosamente sin lograr nada.

Su cuñado, Roberto Raleigh, hombre de ingenio y agitador en política, buscó la tranquilidad que ésta le había arrebatado, continuando el proyecto de Guilbert.

Mientras España y Francia se dotaban en el Canadá y la Florida, creyó Inglaterra que debía quedarse con todo lo demás, y esto sería el mejor medio de dañar á España, á la que Isabel, de Inglaterra consideraba como su más odiada enemiga.

Así obtuvo los mismos privilegios, y puesto en camino por Canarias y las Antillas, subió por el Norte hasta una tierra que llamó Virginia, en honor de Isabel que proclamaba su virginidad.

Raleigh vivió por primera vez esta tierra en el verano cuando está más vigorosa la vegetación y maduros los frutos, pero pronto conoció lo que tenía de ingrata y poligra que era, no obstante continuó la expedición sin desanimarse por su mal resulta-

do, aunque ya había gastado cuarenta mil libras esterlinas; pero si es cierto que desde allí llevó á Irlanda las patatas, mercede se le cuente entre los bienhechores de la humanidad.

La idea del Dorado que tantas expediciones españolas ocasionó, fué acogida por Raleigh, diciendo que estaba al Norte del Brasil, que los naturales llaman *Guayana*, y ya porque lo creyera realmente ó por tener ocasión de dañar á los españoles, publicó un libro: *El descubrimiento del grande, rico y magnífico imperio de la Guayana*.

En una época en que nada era inverosímil, creyeron que los fucas se habían refugiado allí, recobrando su antigua grandeza y opulencia.

Ofreciéronse muchos á acompañar á Raleigh; el ministerio le concedió los medios para llevar á cabo la investigación y conquista, y él, presentánlose como libertador de la tiranía española en la Guayana, y sin tener en cuenta los avisos contrarios, llevó sus barcos al Orinoco, y después subió río arriba en chalupas descubiertas, por más de trescientas millas; allí conferenció con un centenar de Reyexuelo indio; recibió nuevas noticias, y de conformidad con ellas navegó cien millas más, llevando contentos á los suyos á pesar de las privaciones.

En esto empezó la estación de las lluvias, y fué forzoso pensar en la vuelta. El mal resultado de la expedición quitó á Raleigh la reputación en Inglaterra; donde murió después de condenado como traidor.

Los franceses pensaron establecerse también en aquella parte y lo hicieron en Cayena, isla de quince leguas de perímetro á la vista del continente y de fácil arribo, pero estéril y poco sana.

Después de ser descubierta por los españoles, se instalaron en ella los franceses en 1604 y aún la conservan, pero encontraron tal oposición en los caribes en un principio, que tuvieron que abandonarla.

Algunos comerciantes de Ruan, asociados, se encargaron de colonizarla, pero todos los hombres que mandaron fueron muertos por los caribes y se deshizo la sociedad.

Formóse otra de 800 parisienses, pero fueron muriendo sus jefes, y, por último, se refugiaron en Cayena 300 hombres que cultivaron el elavo y la nuez moscada. Luis XV mandó alguna gente á esta colonia y los revolucionarios franceses enviaron muchos sentenciados á morir en ella por no querer matar en el patíbulo; y desde entonces es un presidio francés, donde mandan á los condenados por delitos graves.

Todas las naciones quisieron tener colonias en La Guayana, punto importante, porque estando en medio de las dos Américas, se aproxima al Brasil por un lado y á las Antillas por otro.

Allí se establecieron al mismo tiempo que los franceses, los holandeses en Surinam, los ingleses en Demeray y Esquebo, los españoles en el cabo Nasau, y desembarcadora del Orinoco y los portugueses en las regiones del Mediodía hasta el Brasil.

Mas aprovechados fueron los descubrimientos de Raleigh en la América del Norte, pues allí empezaron á demostrar los ingleses su habilidad y perseverancia que luego les ha dado tan buen resultado en la fundación de colonias y aplicación de política interior, consistente en dar trabajo á los pobres, para que no envidiasen á los poderosos y ricos y encontrar salida á las industrias nacionales creando nuevos consumidores.

El capitán Weymouth, comisionado para explorar la Virginia, confirmó la relación de su magnificencia y se formaron dos sociedades, para aprovechar sus productos y ventajas.

Entre los que acudieron á establecerse en ella, se hizo famoso el capitán Juan Smith de Wiltoughby, que habiendo demostrado desde sus primeros años un carácter novelesco, había adadado diversos países en busca de aventuras, librándose de mil peligros con la fuerza y el ingenio.

Después de haber viajado mucho en países cristianos, turcos y moros, partió por último con una colonia que iba desde Inglaterra á América, donde adquirió en breve la superioridad que suele dar el talento.

Como debía ocurrir, lo envidieron los medianos, que atribuyéndole proyectos ambiciosos, le negaron las debidas consideraciones, por lo cual se fué á hacer descubrimientos hacia James-Town; pronto se echaron de menos sus servicios.

Habiendo caído prisionero en una de sus correrías, estaba ya expuesto á las flechas de los salvajes, cuando el jefe determinó conservarlo, conduciéndolo en triunfo por el país, pero él supo atravesarlo con nuevos prodigios, enseñándole la brújula, la pólvora y el uso de las letras.

Pero habiéndose negado á ser el jefe de ellos para asaltar á James-Town, lo sujetaron otra vez para matarlo, cuando fué salvado por la hija del jefe y enviado á la colonia.

Volvió otra vez á sus exploraciones y empresas auxiliado por Pocahontus, la hija del jefe, que le había salvado, y á la que se debió también el establecimiento de una colonia inglesa en el continente al Norte del golfo de Méjico.

Smith, con valor y actividad, dió estabilidad á la colonia, cuyos gastos sufragaba la compañía de Londres que empezó á explotar el suelo y las minas, pagando el quinto á la Corona.

Los ingleses obraron de un modo distinto que las demás naciones, formando leyes mercantiles que no impidían la exportación del dinero, considerándolo como un producto que no aumenta ni disminuye la producción, idens nuevas en aquel tiempo.

Virginia prosperó en grande con el cultivo del tabaco; pero habiendo deportado á ella el Gobierno algunos delincuentes,

hizo decaer el crédito de la colonia y cesó la gran emigración.

En la parte Norte de la región se había establecido la compañía de Plymouth; pero habiendo sido tratados con rigor los nativos, no fué posible reducirlos jamás.

Desde el principio se había establecido que todo el que llegase a lo que llamaron Nueva Inglaterra se adhiriese a alguna iglesia, si aspiraba al derecho de ciudadanía, de modo que las creencias religiosas formaran comunidades de Puritanos, Presbiterianos, Congregacionistas, Amabaptistas y Brownistas, especie de rígidos Puritanos que habían sido expulsados de Inglaterra por demasiado entusiastas y enemigos del gobierno.

Distinguíase entre todas la secta de los Cuáqueros, que interpretan con severidad el evangelio, hasta el punto de rechazar el culto, el juramento, la guerra y los daños a las personas.

Habían ido de Londres con Guillermo Penn, que había reunido ya muchos sectarios, obtuvo las tierras situadas entre el Maryland, Nueva York y Nueva Jersey, llamadas por ellos Pensilvania.

Guillermo dió a su colonia una constitución, conforme a sus principios religiosos, prometiendo la libertad civil y la conciencia, respetando los derechos de todos de tal manera, que no ocupó ningún terreno de los salvajes, sino comprándolos, protegiendo al pueblo contra los abusos de los magistrados y convocando a los representantes de todos, para hacer las leyes.

La ciudad de Filadelfia, por él fundada, debía indicar con su nombre la benevolencia, ley principal de los colonos, y gobernó patriarcalmente a sus súbditos.

Era propietario de todo el terreno; la contribución que allí se pagaba, era el arrendamiento, y cada pueblo tenía su policía propia.

Dejó este Estado a sus hijos, y los filósofos, lo ensalzaron como hombre que había puesto en práctica, las teorías entonces de moda.

Otros señores ingleses, quisieron, y siguiendo el ejemplo de Penn, hacerse plantadores en América, entre ellos, Lord Delaware.

La hermosa colonia de Maryland, la habían fundado los católicos, dirigidos por Lord Baltimore, y en ella acogían a todo el que era perseguido en las demás.

Ocho lord colonizaron la Carolina, para lo cual pidieron una Constitución a Loke, quien les presentó un trabajo lleno de ideas filosóficas y admirables teorías, cuya aplicación no produjo buen efecto y fué abandonado.

En la América del Norte, pues, se mezclaron todo género de estatutos, de cultos y de gentes, y los establecimientos ingleses se extendieron poco a poco a lo largo de la costa, hasta la Florida, remontando los ríos, hasta los montes Apalaches.

En los países del Noroeste, descubiertos por Hudson, habían fundado los holandeses una Nueva Bélgica, a orillas del Delaware y del Connecticut, donde Gustavo Adolfo de Suecia envió luego a sus súbditos.

Estas colonias eran todas de otra índole, pues no se fundaban en la esclavitud ni en la explotación de las minas, sino destinadas a la agricultura, más lentas y con menos atractivos, pero de más seguro y conveniente resultado.

Los progresos de los ingleses en Virginia, llegaron a ser perjudiciales a los franceses del Canadá, y dió lugar a guerras en que se peleaba en Alemania por causa de las tierras americanas, y en el Canadá por los asuntos de Europa, proclamando el amor a los indígenas, que se presentaban diciendo que les dejaran y se retiraran, sin disputarse terrenos que eran suyos, y no de Francia ni de Inglaterra.

En el siguiente artículo, terminaremos lo referente a estas colonias.

Manuel Díaz y Rodríguez.

ALFÉREOS DE FRAGATA

Terminados los exámenes de Guardiamarinas, verificados en el Ferrol, han sido

promovidos a Alféres de fragata, don Juan Rivero, D. Jaime Yáñez, D. Manuel Vela, D. Jorge Espinosa, D. Luis Villena, D. Alvaro Espinosa, D. Felipe Bosa, don Pablo Sagasta, D. Rafael Estrada, D. Modesto Robellón, D. Manuel Pastor, D. José Rodríguez, D. Manuel Gutiérrez, D. Diego Argumosa, D. José Iglesias, D. Angel Suanes, D. Rafael Calvo y D. Antonio Cazor.

Servicio telegráfico

(EN LA AGENCIA PARA) FALLECIMIENTO.

San Petersburgo 1.º El general Varmoury, exministro de la guerra, ha fallecido repentinamente.

En las Cámaras francesas. París 1.º

Cámara de los Diputados. Discute una petición de los opositores para que sea devuelto a la comisión de presupuestos el proyecto suprimiendo la enseñanza congregacionista.

El Sr. Combes la combató y la comisión la desecha por 253 votos contra 193.

La República de Panamá. Río Janeiro 1.º

El Gobierno brasileño ha reconocido a la nueva República del Panamá.

En el Parlamento inglés. Londres 1.º

Cámara de los Comunes. El Ministro Sr. Balfour justifica los créditos pedidos para la Marina.

Debemos, ha dicho, tener en cuenta las eventualidades de una guerra marítima entre Inglaterra y dos grandes potencias y las consecuencias favorables que tendría para otras naciones, cuyas flotas siguieran intactas.

El orador considera con sentimiento la posibilidad de una guerra, y cree que el país debe estimarlo así y las Cámaras conceden los créditos que se piden, ya que el Almirantazgo debe velar porque otras naciones no nos aventajen en poderío marítimo.

La Cámara aprueba por 247 votos contra 87 los efectivos fijados para Marina en el presupuesto.

Escuadras extranjeras. Palma 1.º. Recibido el 2.

Los consulados de Inglaterra, Francia y Alemania ignoran todavía cuándo llegará la escuadra de sus respectivas naciones.

El crucero inglés *Clopatra*, llegará mañana procedente de Mahón. A los cuatro días saldrá para Gibraltar.

Elección. Londres 2.

El Sr. Parott, candidato liberal, ha si el elegido diputado de la Cámara de los Comunes por el distrito de Northam por 8.855 votos contra 2.900 que ha obtenido el candidato proteccionista.

CUENTO

La Traición.

En el cortijo donde se refugiaron los cazadores aquella cruda noche de invierno, fueron recibidos con rústica y franca hospitalidad por los jóvenes cortijeros, matrimonio muy simpático, muy amable y muy servicial: guapotes los dos y tan sanos de alma como de cuerpo.

Una brazada de leña encendió la lumbre del hogar, levantando alegre fogata, cuyas llamas sorprentemente lamían el enorme caldero colgado de una cadena, de la cual pendían móviles gronas de hollín.

Al entrar en la cocina los cazadores, vieron junto al hogar a un anciano, envuelto en tupida manta, que los saludó quitándose una gran gorra de pieles, y se incorporó trabajosamente con propósito de dejarles libre el privilegiado puesto, lo que ellos no consintieron, acomodándose en semicírculo al amor de la lumbre.

El abuelo, pues nieta suya era la rozagante cortijera, fué quien, después de la cena, contó la historia siguiente:

—Hace más de cuarenta años, señores, que vivo en despojalío, y muy á gusto mío si no fuera porque tengo una espina clavada en el corazón...

—Yo no compré más que esta casa y unas diez fanegas de tierra, lo demás, hasta el monte vecino, las viñas, el olivar grande y el molino, lo fué adquiriendo con su trabajo...

jo mi-hijo Lorenzo (q. o. p. d.), padre de esta buena moza mi nieta Victoria.

—A los treinta años, huérfano, soltero todavía y sin bienes de fortuna, soñaba yo con poseer una casita de campo y un pedazo de tierra que me diéss para vivir, y garrarme y tener familia... Había sido yo muchas cosas, labrador, soldado, minero y últimamente ¡qué dirán ustedes que era yo! ¡Cosas de la vida! Había parado en ser policía; como lo oyen, agente de policía en Málaga.

—Bien me hacía cargo de que en aquel oficio no me era posible ganar lo suficiente para la compra de la casa... ¿Cómo, si apenas me alcanzaba el sueldo para vivir con estrechez?

—Merodeaba por entonces en aquella capital un bandido temible, cuyo verdadero nombre no se supo nunca; conocíasele por el apodo de *Manchao*, que le pusieron á causa de un antojo que le cogía toda la sien izquierda.

—Aquel saltador de caminos gozaba de terrible fama en Andalucía; en la región malagueña, especialmente, tenía á todo el mundo aterrizado, y mandaba en los pueblos como un Rey absoluto. Sobre su conciencia (si es que la tenía) pesaban, no sólo infinidad de robos, sino muchos asesinatos.

—Era hombre, más que valiente, temerario: una fiera, pero una fiera astuta y sagaz, que para escapar de las garras de la Guardia civil ó de la tropa (pues ocasiones hubo en que salió al campo en su busca) flaba tanto de su valor como de los ardidés diabólicos que se le ocurrían. En resumen, era un aborto del infierno, donde seguramente estará ahora ardiendo. El Señor nos libre, amén.

—Me dirán ustedes, señores, que cómo los de los mismos pueblos que saqueaba no le habían acorralado, ó transmitido á las autoridades informes de donde tenía sus madrigueras y apeaderos... ¡Sí, sí! ¡Cuánta se atrevía! ¡El terror los hacía cómplices y encubridores de aquel tigre... Sólo por sospechas había mandado al cementerio una docena de infelices, entre ellos, dos alcaldes...

—Y así pasaron tres años... Cuando el gobierno enviaba mucha fuerza en su persecución para darle una batida, desaparecía durante un mes ó dos, como si se lo hubiese tragado la tierra, y no había modo de dar con él.

—Aquello era una vergüenza... Por último, se llegó á ofrecer una cantidad crecida al que le prendiese ó matase; pero ni por esas. Luego se aumentó el premio, y más adelante se hizo saber que se daba ya por la cabeza del *Manchao* nada menos que cinco mil duros.

—Aquí entró yo en reflexión y en cálculos y en ideas que me quitaban el sueño y me devanaba los sesos discurriendo la manera y forma de ser yo el autor de la hazaña... ¡Cinco mil duros! Era realizar mi deseo, de golpe y porrazo.

—Madurado un plan, fui á ver al señor gobernador y le dije muy serio que yo me comprometía á matar al *Manchao*, siempre que se me facilitasen elementos para ello. Todo me lo concedió: los hombres necesarios para la empresa, el apoyo de las autoridades, amplios poderes...

—Pero nada de eso quise, sino ir solo. Lo que pedí fué un vistoso traje andaluz, zamarras con caireles, faja de seda, polainas, calañés, manta jerezana con madroños, etcétera, y además un buen potro y un trabuco naranjero con sus correspondientes municiones.

—Con esto y la bolsa repleta salí de Málaga. Era yo, aunque me esté mal el decirlo, un buen mozo, y no mal jinete, gracias á los cuatro años que había servido en el arma de caballería. De modo, que vestido y pertrechado como lo dicho, se me hubiera tomado por un contrabandista de rumbo ó un bandido como aquél cuyo exterminio había proyectado en mis noches de calentura.

—Dos días le seguí la pista al *Manchao*, sembrando el dinero por donde iba, y por fin llegué á la cafía de la tarde, á cierto ventorito solitario que había en la carretera, lugar donde supe que estaba el tremebundo *Manchao*. Sin duda habría advertido á éste de mi llegada, pues procuró yo correr la voz de que le iba buscando, sin más compañía que la de mi caballo y mi trabuco.

—Me apeé á la puerta de la venta, y después de amarrar la brida del caballo á una argolla, penetré en la planta baja, pisando

fuerte y con la arrogancia de quien no conoce el miedo. ¡Y vaya si tenía miedo! Como que me jugaba la vida...

—Al entrar saludé con voz sonora y ví un grupo de bebedores, que suspendieron la conversación al aparecer yo, esperando á ver lo que decía. Y lo que dije, después de pedir un vaso de vino, bebírmelo de un trago y pagarlo con un napoleón, fué lo siguiente:

—Señores... ¿Saben ustedes si anda por ahí ese valiente que llaman el *Manchao*? —Yo soy! —dijo el bandido destacándose del grupo y poniéndoseme delante. —¿Qué hay?

—Pues nada, compañero... —le contesté simulando serenidad completa, si bien el corazón me palpitaba furiosamente. —Lo que hay es que me ha jechó usted venir na menos que de *Huerva, pa consolarlo*...

—Puede que lo fuera mejor... con no consolarlo —contestó el *Manchao* con voz opaca. —¿Y qué se le ocurre al amigo?

—Poca cosa: que yo he oído decir que se tiene usted por el más guapo de Andalucía, y como yo (aunque nuevo en el oficio) quiero pa mí solo la fama de guapo en toda España, y que nadie me ponga el pie delante, me dije: Voy á verme la cara con ese valiente, y si lo es no tendrá reparo en pelear conmigo, de hombre á hombre con herramientas iguales, y al que se quede en el sitio... que lo entieron ó le dejen que le coman las moscas. Eso, si es verdad que tiene corazón, porque si lo es fanfarria y me sale una hueca que no sabe ni qué arremeter por derecho, ó sea por la cara... entonces le pegó dos patús... y que se jubile de guapo mientras yo colee.

—¡Santo Dios! Aquella fiera no me asesinó en el acto; no me atravesó el corazón con su *chaira*, porque le piqué el amor propio, dudando de que fuera capaz de pelearse con armas iguales; los bandoleros tienen su dignidad.

—Me escuchó con calma, y luego me dijo alargándome la mano.

—¡Chóquela usted, amigo, eso es hablar... Lo que usted acaba de decir lo han oído todos los presentes, y ellos dirán si no sé yo ir de frente cuando me buscan con nobleza. Beberamos una copa á nuestra salud, y luego saldremos los dos juntos solos á matarnos á la otra orilla del río.

—Así se hizo, sin que ni él ni yo permitiéramos que nos acompañara ninguno de los que habían presenciado aquella escena.

—Montamos á caballo y tiramos carretera arriba, torciendo después por una vereda que en línea recta conducía al río. Para pasarlo había un estrecho puente de madera, por el que no era posible que fueran de frente los dos caballos...

—Nos detuvimos á la entrada del puente... Estaba anocheciendo; por la parte del cielo donde se puso el Sol, las nubes parecían de sangre... Se encontraron los ojos del *Manchao* y los míos... ¡Virgen santa, qué mirada de buena me echó!

—Pero comprendí que si no tenía aplomo estaba perdido, y me apresuré á decirle con tono burlón:

—¿Qué esperamos, buen mozo?

—A qué pase —contestó con ronca voz, en que se advertía desconfianza.

—Eso tú, que eres de la tierra y debes jugar. Va no, niño guapo, pasa adelante... ¿Es que tienes miedo?

—Otra vez el amor propio, señores. Contestó el *Manchao* con una especie de rujido y espoleó al caballo.

—En cuanto le ví de espaldas me eché á la cara el trabuco y disparé á boca de jarro, haciéndole polvo el cráneo.

—El golpe de la culata en el hombro me derribó del jico, el cual saltó espantado hacia la carretera, mientras que el del *Manchao* cruzaba el puente como un rayo.

—Era un gran criminal, una maldita víbora, que había que aplastar de cualquier manera... Pero así y todo ¡aquella traición! ¡Ah, si le hubiera matado frente á frente, como de ello me jactaba! ¡Esa, esa es la espina que tengo clavada en el corazón!

Ramiro Blanco.

Los desastres marítimos en 1903.

Desgraciadamente la industria de navegación ha experimentado en el pasado año enormes bajas, á juzgar por las estadísticas que á la vista tenemos.

El número de desastres acaecidos ascendieron á 1.431 contra 1.244 en 1902, correspondiendo 668 á buques de vapor y 763 á buques de vela.

Aunque la cifra total es mayor en 1903 que en 1902, sin embargo, bueno es hacer consignar, que no ocurrieron catástrofes en las que perdieron sus vidas, pasajeros y tripulantes, como aconteció en 1902 con los transatlánticos *Hibis* y *La Burgona*.

Buenos es verdad, no obstante, que en 1903 hubo siniestros marítimos como el del vapor *Arques*, ya ocurrido en su viaje á Valparaíso y en el que perecieron 30 personas, pero así, no se puede comparar con los antes mencionados.

Se nota en las estadísticas del pasado año tres hechos notables. Primero, el número de buques que han sido clasificados como desaparecidos, 44 en total; segundo, el número de buques de vela franceses de gran tonelaje que experimentaron averías; y tercero, el gran estrago que el fuego hizo en los buques, bien en puerto ó navegando.

El primer siniestro en el pasado año le ocurrió al vapor inglés *Cam*, de 4.230 toneladas, el 5 de Enero, en su viaje al golfo de Persia, quedo encallado al Este de Garb, Isla de Mayun.

No vamos á citar todos los casos ocurridos, pues necesitaríamos mucho espacio que nos hace falta, únicamente haremos resaltar los hechos más importantes.

El vapor *Manchester* que de Nueva Orleans se dirigía á Manchester con cargamento de 13.400 balsas de algodón, y 250 barriles de resinas, hubo de ser abandonado por haberse declarado fuego á bordo. Otro tanto ocurría al vapor *Vednic*, ca días después.

La barca *Buenos* que se dirigía á Manila, sufrió terribles horribles, quedando sus tripulantes sin alimentos y maldicho el barco después de varios días que estuvieron sin comer y no teniendo esperanza de que algún vapor fuera en socorro de aquellos desgraciados, hubieron de matar á uno de ellos para alimentarse.

El vapor *Cambrian Prince* naufragó el 23 de Febrero, pereciendo toda la tripulación á excepción de uno que fué salvado por el *Clanrino*. El citado vapor procedía de Coquimbo á Middlesbrough.

Otro vapor, el *Angar* de 2.320 toneladas sufrió igual suerte que el anterior, haciendo la travesía de Nueva York á Sydney.

La barca francesa *De Conelle*, de 1.733 toneladas y que fué construida en 1901, zarpó de San Francisco para Sydney el 24 de Diciembre de 1902 y hasta el presente no se ha oído hablar más de ella.

El transatlántico francés *Almiral Guynon*, zarpó del Havre para Cochinchina el día 2 de Julio, pasando el Canal de Suez el 22 del referido mes, y dos meses después, ó sea el 24 de Septiembre, se tuvo noticia que el vapor estaba encallado en las costas de Arabia, teniendo fuego á bordo, habiéndose salvado el pasaje y la tripulación.

El vapor *Each Marit*, naufragó en el Mediterráneo el 31 de Octubre, pereciendo el jefe de máquinas, seis tripulantes y un pasajero.

Durante la primera semana del mes de Noviembre ocurrieron cinco desastres marítimos á causa de haber ocurrido incendio á bordo en otros tantos buques.

Una fuerte galerna en el mes de Noviembre echó al vapor francés *Francois Coppes*, contra las acas, cerca de San Francisco, pereciendo once tripulantes.

A fin de Diciembre, un terrible fuego iniciado á bordo del vapor inglés *Lady Jalsey*, le destruyó por completo, salvándose la tripulación.

Con lo expuesto damos una ligera idea de los siniestros marítimos ocurridos en 1903. Lo verdaderamente excepcional es que en las estadísticas figuran 63 entradas de buques en puerto con fuego á bordo, que en la mayoría de los casos originaron la pérdida total del buque y del cargamento.

LAS ISLAS FILIPINAS

DESDE WASHINGTON

15 Febrero.

Los asuntos políticos de Filipinas van bien. Sigue habiendo partidas de separatistas, á los cuales el gobierno americano llama «de ladrones»; pero ya no existe aquella vasta resistencia que dió bastante que hacer durante cuatro años. Los moros de las Islas del Sur se muestran bastante menos dóciles que los tagalos y los visayas. El *Sun*, de Nueva York, los tiene por poco civilizables; los pone á la altura de los indios de Nort América, y dice que «unos cuantos años no han de hacer por los moros lo que unas décadas no han hecho por nuestros indios».

El estado de los asuntos económicos no es halagüeño; y no es probable que mejore, por ahora, á causa de ciertas ideas que prevalecen en el Congreso. La Comisión de Filipinas, en su último informe anual, ha propuesto á las Cámaras varias medidas encaminadas á fomentar la actividad industrial y mercantil. Esta Comisión es la que funciona en Manila y se compone con el Gobernador general en la administración del Archipiélago; se compone de funcionarios inteligentes, celosos y respetables, que están realizando trabajos de mérito.

Entre las medidas que aconseja figura la rebaja de un 15 por 100 en los derechos de importación que pagan el azúcar y el tabaco de Filipinas á su entrada en los Estados Unidos. También pide que se le conceda la facultad de le-

1.º FOLLETON DEL "DIARIO DE LA MARINA,"

JUAN FRANCO

EL GUARDIA-MARINA

PRIMERA PARTE

OBRA ESCRITA EN INGLÉS

POR

EL CAPITAN MARRYAT

TRADUCIDA AL ESPAÑOL

POR D. N. F. CUESTA

va usted hacer el favor de bajar lo más pronto posible. Luego que está usted abajo, ajustaremos cuentas, y... continuó aquel hombre blandiendo un garrote, no tenga usted cuidado, que quedarán perfectamente saldadas.

Juan empezó á observar que las cosas no tomaban un giro muy favorable.

—Buen hombre, dijo, es una preocupación que usted tiene, el imaginarse que esas peras no se han criado como todos los demás frutos de la tierra para beneficio de todos los hombres; son propiedad común, créame usted.

—Esa es materia opinable, y yo tengo mi opinión particular.

—Consulto usted la Biblia, y lo verá, dijo Juan.

—Yo leo la Biblia todos los días, y no he encontrado semejante opinión en ella, como no sea que esté en las apócrifas.

—Entonces, dijo Juan, vaya usted á casa, traiga usted la Biblia, y yo le mostraré á usted el pasaje.

—Sospecho que no me esperaría usted hasta la vuelta.

—No, no, he perdido muchas peras sin haber podido encontrar á los ladrones, y ahora que he cogido uno tendré cuidado de que no se escape sin darle á lo menos una buena paliza. Así, pues, baje usted, ladronzuelo, baje usted inmediatamente, ó sino todavía lo pasará peor.

—Gracias, dijo Juan; pero estoy muy bien aquí, y si usted quiere, discutiremos ese punto desde donde estoy.

—No tengo tiempo de discutir, joven, tengo mucho que hacer; pero no pienso dejarle á usted marchar.

—Si usted no quiere bajar, ahí se estará, y cuanto usted con que cuando yo haya acabado mis quehaceres ahí le tendré á usted seguro.

—¿Qué puede hacerse, pensó Juan, con un hombre que no quiere oír argumentos? ¿Qué mundo es este? Sin embargo, cuando vuelva, sospecho que no me encontrará aquí.

—Pero en esto se equivocaba Juan. El hom-

bre se dirigió al vallado, llamó á un muchacho á quien dió algunas órdenes, y el muchacho corrió hacia la granja.

—Un minuto después salió de ella saltando por el huerto un gran perro de presa, que se llegó á su amo.

—Mírale, César, dijo el amo al perro, mírale bien.

El perro se tendió en la hierba, levantando la cabeza, mirando fijamente á Juan y mostrándole dos filas de dientes, cuyas vista desvaneció todas las ideas filosóficas en la mente de nuestro héroe.

—Yo no puedo esperar aquí á que usted baje, pero César puede hacerlo, y anticipo á usted, como amigo, que si César le coge entre sus dientes, no le deja hueso sano. Cuando haya terminado su obra yo volveré.

Diciendo esto, el hombre se alejó, dejando á Juan y al perro frente á frente para argüir si así lo juzgaban oportuno. ¡La filosofía-pope á sus adeptos en situaciones muy críticas!

Después de algún rato el perro dejó caer la cabeza y cerró los ojos como si estuviera dormido; pero Juan observó que al menor movimiento que hacía, el perro habría un ojo, y por tanto juzgó prudente permanecer donde estaba.

Tomó algunas peras más, porque era la hora de comer, y mientras las comía estaba rumiando los argumentos que presentaba la situación.

A los pocos minutos fué interrumpido por otro animal rumiante. Este personaje era nada menos que un toro que se había salido del establo y había tomado posesión del huerto, el cual, bramando de voz en cuando, se adelantaba hacia César, á quien sin duda consideraba como un intruso, de la misma manera que su amo había considerado á nuestro héroe.

César se levantó é hizo cara al toro, el cual comenzó á escarbar la tierra y á levantar la cola.

Al encontrarse á pocas varas de distancia uno de otro, el toro acometió al perro, el cual esquivó el ataque y atacó á su vez, y de esta manera continuó la lucha hasta que los contendientes estuvieron á alguna distancia del peral.

Juan se preparó para huir inmediatamente, más por desgracia el combate se verificaba al lado del vallado, por donde Juan había entrado en el jardín.

—No importa, pensó Juan, todo huerto tiene dos salidas, y aunque el otro vallado linda con algún otro huerto, no hay medio de escapar sino por esa puerta. De todos modos, probáremos.

Ya se estaba deslizando á lo largo del tronco, cuando oyó un tremendo bramido; el perro había sido herido por el toro, el cual le había lanzado al aire, y Juan le vió caer al otro lado del vallado, mientras el toro celebraba su victoria con bramidos

terribles, Juan observando que ya no estaba allí el centinela, bajó del árbol y echó á correr.

Por desgracia el toro le vió, y animado por su victoria dió otro bramido y se lanzó en persecución de Juan. Este conoció el peligro, el miedo le dió alas, y no solamente atravesó el huerto, sino que saltó el vallado de separación que era de cinco pies de altura, justamente cuando el toro llegaba ya á él.

—Mira antes de saltar», dice un antiguo proverbio; si Juan lo hubiera hecho, tal vez le habría estado mejor; pero como tenía razones poderosísimas para no hacerlo, no díremos más, observando tan sólo que Juanito, cuando llegó al otro lado del vallado, se encontró en medio de un colmenar.

Habiendo derribado dos colmenas, las abejas se irritaron de aquella intrusión, y Juan, apenas se hubo recobrado del salto, se halló picado de abejas por todas partes.

Todo lo que pudo hacer fué correr; pero las abejas volaban, de manera que Juan medio loco de dolor, y medio ciego del susto, tropezó en el brocal de un pozo, y fué á caer en él.

No pudo evitar la caída, pero pudo coger la cadena de hierro que le dió en la cara, y asido á ella, bajó, y después de un rápido descenso de cuarenta pies, se en-

giar sobre la navegación de cabotaje entre las islas, salvo siempre la aprobación del Presidente de la República y del ministro de la Guerra. Además, recomienda que se aplique hasta el 1.º de Julio de 1903 la aplicación de las leyes de cabotaje al tráfico entre Filipinas y los Estados Unidos; tráfico que, con arreglo á esas leyes, sólo podrá hacerse en bandera americana.

Y, caso de que no se quiera otorgar este aplazamiento, la Comisión ruega que sólo se apliquen esas leyes, con la condición de que los derechos que paguen aquí las importaciones filipinas no excedan del 25 por 100 de la Tarifa Dugley, que hoy rige. La compensación sería suficiente? Hay quienes opinan que, si se da la bandera americana el monopolio de la navegación entre los Estados Unidos y Filipinas, una reducción aquí los derechos, el comercio del Archipiélago aumentará, no con esta nación, sino con Inglaterra, donde nada pagan los más de los productos filipinos y que pueden transportarlos barato.

La Comisión propone otras medidas; entre ellas, que se derogue la restricción por la cual ninguna empresa puede adquirir en el archipiélago más que 2.500 acres de tierra. Del problema de los brazos, nada dice; y, sin embargo, es grave. Hasta ahora han fracasado todos los intentos de organizar á los filipinos para trabajos industriales en gran escala; y, como está prohibida la entrada á los chinos, no hay obreros utilizables. El Congreso no quiere chinos, ni aquí ni en Filipinas; y puesto por el demonio del proteccionismo, multiplica las trabas, allí donde un régimen de libertad económica, unido á la seguridad y el orden establecidos por esta gran potencia, originaría un rápido desarrollo de la riqueza.

Para honra de los funcionarios enviados al archipiélago por el Gobierno de Washington, hay que reconocer que van más claro y que revelan un criterio más elevado y generoso que el de los magnates del partido republicano. No perdamos la esperanza de que el Gobernador de Filipinas, Mr. Taft, hoy ministro de la Guerra, logre modificar las ideas estrechas que aquí prevalecen.

X. Y. Z.

# Guerra ruso-japonesa.

(POR TELEGRAMA)

DE NUESTRO SERVICIO Sin noticias.

San Petersburgo 1.º

Hasta ahora no hay noticia alguna respecto al bombardeo de Port-Arthur, que se supone ocurrido ayer.

Operaciones paralizadas.

Paris 1.º

Telegrafían de San Petersburgo á Le Temps, que el temporal paraliza las operaciones cerca de Port-Arthur.

Antes de que abanque el tiempo, no deben esperarse, por lo tanto, noticias del teatro de la guerra.

Las tropas japonesas.

Paris 1.º

Comunican de Seul á la Agencia Havas, que las tropas japonesas sufren mucho con el deshielo y las dificultades de aprovisionamiento.

Se han registrado numerosos casos de fiebre tifoidea.

Se hacen preparativos para el desembarco de un cuerpo de infantería en puertos próximos á Ping-Yang.

Otro desembarco.

Paris 1.º

Comunican á la Agencia Havas de Tokio que se han embarcado con destino á la costa Oeste de Corea, los regimientos de la división de la guardia y el Estado Mayor general japonés.

Es posible que desembarquen en Chempulpo.

Legislatura extraordinaria.

Tokio 1.º (Recibido el 2.º)

La Dieta ha sido convocada á legislatura extraordinaria para el día 18.

Estudiando responsabilidades.

Londres 1.º (Recibido el 2.º)

La Legación japonesa en esta capital publica extensa declaración refutando los comunicados rusos del 18 y 20 de Febrero, que tendían á arrojar sobre el Japón las responsabilidades de la guerra. El principal argumento japonés es que Rusia, mientras declaraba querer la paz, expedía considerables refuerzos al Extremo Oriente.

Noticias de Puerto Arturo.

Londres 2.º

The Standard publica hoy despacho de Shanghai, diciendo que desde el sábado último no se ha presentado ningún bargo japonés á la vista de Port-Arthur.

Torpederos rusos.

Port-Said 2.º

Cinco torpederos rusos zarparon anoche de este puerto con rumbo á Argel.

Se supone que han recibido el orden de recorrer el Mediterráneo, para apresar los buques que conduzcan contrabando de guerra.

Rumores inexactos.

Paris 2.º

L'Echo de Paris inserta un despacho de San Petersburgo, fecha esta madrugada, anunciando que según telegramas recibidos anoche de Port-Arthur, es completamente inexacto que dicha plaza haya sido en ningún momento sitiada por tierra, y que son igualmente falsos los rumores referentes á desembarcos de japoneses en las bahías inmediatas á la de Port-Arthur.

Sociedad de Higiene.

Anoche celebró sesión pública esta Sociedad bajo la presidencia del Sr. Fernández-Caro.

Antes de entrar en la orden del día, el señor Bolmá presentó un modelo de colector de desechos, de que es autor el Sr. Galiano, el cual propone se utilice en las casas, colocándole en los patios ó sitios á propósito donde pueden depositarse las basuras, en lugar de hacerlo en espaldas colocadas, por regla general, en las ventanas y cocinas de las casas.

Puesto á discusión el proyecto del reglamento de «Polilla de asustados» del señor Duque de Hornachuelos, el doctor Gall combató el proyecto, puesto que en lo que se refiere á la prostitución ya tiene su reglamento y el penal de médicos encerrados de hacer cumplir.

El señor Duque de Hornachuelos dice que al presentar su proyecto lo hace porque los reglamentos que subsisten acerca de la materia son incompletos y no igualan en todas las provincias de España y que su trabajo obedece al estado de todos los reglamentos hoy en vigor en el extranjero y que ha traducido y coleccionado para unificar las medidas que deben regir en todas las capitales y en todos los pueblos de España.

A consecuencia de haber pedido el Sr. Codina una aclaración á la presidencia sobre el alcance que puede tener para la Sociedad la aprobación del reglamento que se discute, el Sr. Fernández-Caro hizo la aclaración de que como se trataba de un asunto casi administrativo, pero relacionado con una cuestión social, la Sociedad no podía menos de estudiarle y dar su parecer sobre la poca ó mucha utilidad que pudiera resultar de la aplicación del proyecto.

Rectifica el señor Duque de Hornachuelos, y tercia en el debate el Sr. Codina.

El Sr. Ubeda contesta á las alusiones que el Sr. Morcillo hizo en sesiones anteriores á los autores de la instrucción general sanitaria hoy en vigor, y dice que la citada instrucción, si no es completamente buena, tampoco es tan mala como cree el Sr. Morcillo.

El Sr. Ovilo, aludido en su discurso por el señor Ubeda, cita los trabajos que el Ayuntamiento ha hecho en favor de la higiene, aun cuando ha visto prácticamente la diferencia que existe entre el higienista ideólogo y el higienista práctico; pero que, no obstante, ha puesto todo su interés en el tiempo que lleva de concebir, en aconsejar y proponer cuantas medidas higiénicas son convenientes para la salud y bienestar de los vecinos de Madrid; levantándose la sesión por haber pasado la hora de reglamento.

mentos que subsisten acerca de la materia son incompletos y no igualan en todas las provincias de España y que su trabajo obedece al estado de todos los reglamentos hoy en vigor en el extranjero y que ha traducido y coleccionado para unificar las medidas que deben regir en todas las capitales y en todos los pueblos de España.

A consecuencia de haber pedido el Sr. Codina una aclaración á la presidencia sobre el alcance que puede tener para la Sociedad la aprobación del reglamento que se discute, el Sr. Fernández-Caro hizo la aclaración de que como se trataba de un asunto casi administrativo, pero relacionado con una cuestión social, la Sociedad no podía menos de estudiarle y dar su parecer sobre la poca ó mucha utilidad que pudiera resultar de la aplicación del proyecto.

Rectifica el señor Duque de Hornachuelos, y tercia en el debate el Sr. Codina.

El Sr. Ubeda contesta á las alusiones que el Sr. Morcillo hizo en sesiones anteriores á los autores de la instrucción general sanitaria hoy en vigor, y dice que la citada instrucción, si no es completamente buena, tampoco es tan mala como cree el Sr. Morcillo.

El Sr. Ovilo, aludido en su discurso por el señor Ubeda, cita los trabajos que el Ayuntamiento ha hecho en favor de la higiene, aun cuando ha visto prácticamente la diferencia que existe entre el higienista ideólogo y el higienista práctico; pero que, no obstante, ha puesto todo su interés en el tiempo que lleva de concebir, en aconsejar y proponer cuantas medidas higiénicas son convenientes para la salud y bienestar de los vecinos de Madrid; levantándose la sesión por haber pasado la hora de reglamento.

El Sr. Ubeda contesta á las alusiones que el Sr. Morcillo hizo en sesiones anteriores á los autores de la instrucción general sanitaria hoy en vigor, y dice que la citada instrucción, si no es completamente buena, tampoco es tan mala como cree el Sr. Morcillo.

El Sr. Ovilo, aludido en su discurso por el señor Ubeda, cita los trabajos que el Ayuntamiento ha hecho en favor de la higiene, aun cuando ha visto prácticamente la diferencia que existe entre el higienista ideólogo y el higienista práctico; pero que, no obstante, ha puesto todo su interés en el tiempo que lleva de concebir, en aconsejar y proponer cuantas medidas higiénicas son convenientes para la salud y bienestar de los vecinos de Madrid; levantándose la sesión por haber pasado la hora de reglamento.

El Sr. Ubeda contesta á las alusiones que el Sr. Morcillo hizo en sesiones anteriores á los autores de la instrucción general sanitaria hoy en vigor, y dice que la citada instrucción, si no es completamente buena, tampoco es tan mala como cree el Sr. Morcillo.

El Sr. Ovilo, aludido en su discurso por el señor Ubeda, cita los trabajos que el Ayuntamiento ha hecho en favor de la higiene, aun cuando ha visto prácticamente la diferencia que existe entre el higienista ideólogo y el higienista práctico; pero que, no obstante, ha puesto todo su interés en el tiempo que lleva de concebir, en aconsejar y proponer cuantas medidas higiénicas son convenientes para la salud y bienestar de los vecinos de Madrid; levantándose la sesión por haber pasado la hora de reglamento.

El Sr. Ubeda contesta á las alusiones que el Sr. Morcillo hizo en sesiones anteriores á los autores de la instrucción general sanitaria hoy en vigor, y dice que la citada instrucción, si no es completamente buena, tampoco es tan mala como cree el Sr. Morcillo.

El Sr. Ovilo, aludido en su discurso por el señor Ubeda, cita los trabajos que el Ayuntamiento ha hecho en favor de la higiene, aun cuando ha visto prácticamente la diferencia que existe entre el higienista ideólogo y el higienista práctico; pero que, no obstante, ha puesto todo su interés en el tiempo que lleva de concebir, en aconsejar y proponer cuantas medidas higiénicas son convenientes para la salud y bienestar de los vecinos de Madrid; levantándose la sesión por haber pasado la hora de reglamento.

El Sr. Ubeda contesta á las alusiones que el Sr. Morcillo hizo en sesiones anteriores á los autores de la instrucción general sanitaria hoy en vigor, y dice que la citada instrucción, si no es completamente buena, tampoco es tan mala como cree el Sr. Morcillo.

El Sr. Ovilo, aludido en su discurso por el señor Ubeda, cita los trabajos que el Ayuntamiento ha hecho en favor de la higiene, aun cuando ha visto prácticamente la diferencia que existe entre el higienista ideólogo y el higienista práctico; pero que, no obstante, ha puesto todo su interés en el tiempo que lleva de concebir, en aconsejar y proponer cuantas medidas higiénicas son convenientes para la salud y bienestar de los vecinos de Madrid; levantándose la sesión por haber pasado la hora de reglamento.

El Sr. Ubeda contesta á las alusiones que el Sr. Morcillo hizo en sesiones anteriores á los autores de la instrucción general sanitaria hoy en vigor, y dice que la citada instrucción, si no es completamente buena, tampoco es tan mala como cree el Sr. Morcillo.

El Sr. Ovilo, aludido en su discurso por el señor Ubeda, cita los trabajos que el Ayuntamiento ha hecho en favor de la higiene, aun cuando ha visto prácticamente la diferencia que existe entre el higienista ideólogo y el higienista práctico; pero que, no obstante, ha puesto todo su interés en el tiempo que lleva de concebir, en aconsejar y proponer cuantas medidas higiénicas son convenientes para la salud y bienestar de los vecinos de Madrid; levantándose la sesión por haber pasado la hora de reglamento.

El Sr. Ubeda contesta á las alusiones que el Sr. Morcillo hizo en sesiones anteriores á los autores de la instrucción general sanitaria hoy en vigor, y dice que la citada instrucción, si no es completamente buena, tampoco es tan mala como cree el Sr. Morcillo.

El Sr. Ovilo, aludido en su discurso por el señor Ubeda, cita los trabajos que el Ayuntamiento ha hecho en favor de la higiene, aun cuando ha visto prácticamente la diferencia que existe entre el higienista ideólogo y el higienista práctico; pero que, no obstante, ha puesto todo su interés en el tiempo que lleva de concebir, en aconsejar y proponer cuantas medidas higiénicas son convenientes para la salud y bienestar de los vecinos de Madrid; levantándose la sesión por haber pasado la hora de reglamento.

El Sr. Ubeda contesta á las alusiones que el Sr. Morcillo hizo en sesiones anteriores á los autores de la instrucción general sanitaria hoy en vigor, y dice que la citada instrucción, si no es completamente buena, tampoco es tan mala como cree el Sr. Morcillo.

El Sr. Ovilo, aludido en su discurso por el señor Ubeda, cita los trabajos que el Ayuntamiento ha hecho en favor de la higiene, aun cuando ha visto prácticamente la diferencia que existe entre el higienista ideólogo y el higienista práctico; pero que, no obstante, ha puesto todo su interés en el tiempo que lleva de concebir, en aconsejar y proponer cuantas medidas higiénicas son convenientes para la salud y bienestar de los vecinos de Madrid; levantándose la sesión por haber pasado la hora de reglamento.

El Sr. Ubeda contesta á las alusiones que el Sr. Morcillo hizo en sesiones anteriores á los autores de la instrucción general sanitaria hoy en vigor, y dice que la citada instrucción, si no es completamente buena, tampoco es tan mala como cree el Sr. Morcillo.

El Sr. Ovilo, aludido en su discurso por el señor Ubeda, cita los trabajos que el Ayuntamiento ha hecho en favor de la higiene, aun cuando ha visto prácticamente la diferencia que existe entre el higienista ideólogo y el higienista práctico; pero que, no obstante, ha puesto todo su interés en el tiempo que lleva de concebir, en aconsejar y proponer cuantas medidas higiénicas son convenientes para la salud y bienestar de los vecinos de Madrid; levantándose la sesión por haber pasado la hora de reglamento.

El Sr. Ubeda contesta á las alusiones que el Sr. Morcillo hizo en sesiones anteriores á los autores de la instrucción general sanitaria hoy en vigor, y dice que la citada instrucción, si no es completamente buena, tampoco es tan mala como cree el Sr. Morcillo.

El Sr. Ovilo, aludido en su discurso por el señor Ubeda, cita los trabajos que el Ayuntamiento ha hecho en favor de la higiene, aun cuando ha visto prácticamente la diferencia que existe entre el higienista ideólogo y el higienista práctico; pero que, no obstante, ha puesto todo su interés en el tiempo que lleva de concebir, en aconsejar y proponer cuantas medidas higiénicas son convenientes para la salud y bienestar de los vecinos de Madrid; levantándose la sesión por haber pasado la hora de reglamento.

El Sr. Ubeda contesta á las alusiones que el Sr. Morcillo hizo en sesiones anteriores á los autores de la instrucción general sanitaria hoy en vigor, y dice que la citada instrucción, si no es completamente buena, tampoco es tan mala como cree el Sr. Morcillo.

El Sr. Ovilo, aludido en su discurso por el señor Ubeda, cita los trabajos que el Ayuntamiento ha hecho en favor de la higiene, aun cuando ha visto prácticamente la diferencia que existe entre el higienista ideólogo y el higienista práctico; pero que, no obstante, ha puesto todo su interés en el tiempo que lleva de concebir, en aconsejar y proponer cuantas medidas higiénicas son convenientes para la salud y bienestar de los vecinos de Madrid; levantándose la sesión por haber pasado la hora de reglamento.

El Sr. Ubeda contesta á las alusiones que el Sr. Morcillo hizo en sesiones anteriores á los autores de la instrucción general sanitaria hoy en vigor, y dice que la citada instrucción, si no es completamente buena, tampoco es tan mala como cree el Sr. Morcillo.

El Sr. Ovilo, aludido en su discurso por el señor Ubeda, cita los trabajos que el Ayuntamiento ha hecho en favor de la higiene, aun cuando ha visto prácticamente la diferencia que existe entre el higienista ideólogo y el higienista práctico; pero que, no obstante, ha puesto todo su interés en el tiempo que lleva de concebir, en aconsejar y proponer cuantas medidas higiénicas son convenientes para la salud y bienestar de los vecinos de Madrid; levantándose la sesión por haber pasado la hora de reglamento.

El Sr. Ubeda contesta á las alusiones que el Sr. Morcillo hizo en sesiones anteriores á los autores de la instrucción general sanitaria hoy en vigor, y dice que la citada instrucción, si no es completamente buena, tampoco es tan mala como cree el Sr. Morcillo.

El Sr. Ovilo, aludido en su discurso por el señor Ubeda, cita los trabajos que el Ayuntamiento ha hecho en favor de la higiene, aun cuando ha visto prácticamente la diferencia que existe entre el higienista ideólogo y el higienista práctico; pero que, no obstante, ha puesto todo su interés en el tiempo que lleva de concebir, en aconsejar y proponer cuantas medidas higiénicas son convenientes para la salud y bienestar de los vecinos de Madrid; levantándose la sesión por haber pasado la hora de reglamento.

El Sr. Ubeda contesta á las alusiones que el Sr. Morcillo hizo en sesiones anteriores á los autores de la instrucción general sanitaria hoy en vigor, y dice que la citada instrucción, si no es completamente buena, tampoco es tan mala como cree el Sr. Morcillo.

El Sr. Ovilo, aludido en su discurso por el señor Ubeda, cita los trabajos que el Ayuntamiento ha hecho en favor de la higiene, aun cuando ha visto prácticamente la diferencia que existe entre el higienista ideólogo y el higienista práctico; pero que, no obstante, ha puesto todo su interés en el tiempo que lleva de concebir, en aconsejar y proponer cuantas medidas higiénicas son convenientes para la salud y bienestar de los vecinos de Madrid; levantándose la sesión por haber pasado la hora de reglamento.

El Sr. Ubeda contesta á las alusiones que el Sr. Morcillo hizo en sesiones anteriores á los autores de la instrucción general sanitaria hoy en vigor, y dice que la citada instrucción, si no es completamente buena, tampoco es tan mala como cree el Sr. Morcillo.

El Sr. Ovilo, aludido en su discurso por el señor Ubeda, cita los trabajos que el Ayuntamiento ha hecho en favor de la higiene, aun cuando ha visto prácticamente la diferencia que existe entre el higienista ideólogo y el higienista práctico; pero que, no obstante, ha puesto todo su interés en el tiempo que lleva de concebir, en aconsejar y proponer cuantas medidas higiénicas son convenientes para la salud y bienestar de los vecinos de Madrid; levantándose la sesión por haber pasado la hora de reglamento.

El Sr. Ubeda contesta á las alusiones que el Sr. Morcillo hizo en sesiones anteriores á los autores de la instrucción general sanitaria hoy en vigor, y dice que la citada instrucción, si no es completamente buena, tampoco es tan mala como cree el Sr. Morcillo.

El Sr. Ovilo, aludido en su discurso por el señor Ubeda, cita los trabajos que el Ayuntamiento ha hecho en favor de la higiene, aun cuando ha visto prácticamente la diferencia que existe entre el higienista ideólogo y el higienista práctico; pero que, no obstante, ha puesto todo su interés en el tiempo que lleva de concebir, en aconsejar y proponer cuantas medidas higiénicas son convenientes para la salud y bienestar de los vecinos de Madrid; levantándose la sesión por haber pasado la hora de reglamento.

El Sr. Ubeda contesta á las alusiones que el Sr. Morcillo hizo en sesiones anteriores á los autores de la instrucción general sanitaria hoy en vigor, y dice que la citada instrucción, si no es completamente buena, tampoco es tan mala como cree el Sr. Morcillo.

El Sr. Ovilo, aludido en su discurso por el señor Ubeda, cita los trabajos que el Ayuntamiento ha hecho en favor de la higiene, aun cuando ha visto prácticamente la diferencia que existe entre el higienista ideólogo y el higienista práctico; pero que, no obstante, ha puesto todo su interés en el tiempo que lleva de concebir, en aconsejar y proponer cuantas medidas higiénicas son convenientes para la salud y bienestar de los vecinos de Madrid; levantándose la sesión por haber pasado la hora de reglamento.

El Sr. Ubeda contesta á las alusiones que el Sr. Morcillo hizo en sesiones anteriores á los autores de la instrucción general sanitaria hoy en vigor, y dice que la citada instrucción, si no es completamente buena, tampoco es tan mala como cree el Sr. Morcillo.

El Sr. Ovilo, aludido en su discurso por el señor Ubeda, cita los trabajos que el Ayuntamiento ha hecho en favor de la higiene, aun cuando ha visto prácticamente la diferencia que existe entre el higienista ideólogo y el higienista práctico; pero que, no obstante, ha puesto todo su interés en el tiempo que lleva de concebir, en aconsejar y proponer cuantas medidas higiénicas son convenientes para la salud y bienestar de los vecinos de Madrid; levantándose la sesión por haber pasado la hora de reglamento.

El Sr. Ubeda contesta á las alusiones que el Sr. Morcillo hizo en sesiones anteriores á los autores de la instrucción general sanitaria hoy en vigor, y dice que la citada instrucción, si no es completamente buena, tampoco es tan mala como cree el Sr. Morcillo.

El Sr. Ovilo, aludido en su discurso por el señor Ubeda, cita los trabajos que el Ayuntamiento ha hecho en favor de la higiene, aun cuando ha visto prácticamente la diferencia que existe entre el higienista ideólogo y el higienista práctico; pero que, no obstante, ha puesto todo su interés en el tiempo que lleva de concebir, en aconsejar y proponer cuantas medidas higiénicas son convenientes para la salud y bienestar de los vecinos de Madrid; levantándose la sesión por haber pasado la hora de reglamento.

El Sr. Ubeda contesta á las alusiones que el Sr. Morcillo hizo en sesiones anteriores á los autores de la instrucción general sanitaria hoy en vigor, y dice que la citada instrucción, si no es completamente buena, tampoco es tan mala como cree el Sr. Morcillo.

El Sr. Ovilo, aludido en su discurso por el señor Ubeda, cita los trabajos que el Ayuntamiento ha hecho en favor de la higiene, aun cuando ha visto prácticamente la diferencia que existe entre el higienista ideólogo y el higienista práctico; pero que, no obstante, ha puesto todo su interés en el tiempo que lleva de concebir, en aconsejar y proponer cuantas medidas higiénicas son convenientes para la salud y bienestar de los vecinos de Madrid; levantándose la sesión por haber pasado la hora de reglamento.

El Sr. Ubeda contesta á las alusiones que el Sr. Morcillo hizo en sesiones anteriores á los autores de la instrucción general sanitaria hoy en vigor, y dice que la citada instrucción, si no es completamente buena, tampoco es tan mala como cree el Sr. Morcillo.

El Sr. Ovilo, aludido en su discurso por el señor Ubeda, cita los trabajos que el Ayuntamiento ha hecho en favor de la higiene, aun cuando ha visto prácticamente la diferencia que existe entre el higienista ideólogo y el higienista práctico; pero que, no obstante, ha puesto todo su interés en el tiempo que lleva de concebir, en aconsejar y proponer cuantas medidas higiénicas son convenientes para la salud y bienestar de los vecinos de Madrid; levantándose la sesión por haber pasado la hora de reglamento.

El Sr. Ubeda contesta á las alusiones que el Sr. Morcillo hizo en sesiones anteriores á los autores de la instrucción general sanitaria hoy en vigor, y dice que la citada instrucción, si no es completamente buena, tampoco es tan mala como cree el Sr. Morcillo.

El Sr. Ovilo, aludido en su discurso por el señor Ubeda, cita los trabajos que el Ayuntamiento ha hecho en favor de la higiene, aun cuando ha visto prácticamente la diferencia que existe entre el higienista ideólogo y el higienista práctico; pero que, no obstante, ha puesto todo su interés en el tiempo que lleva de concebir, en aconsejar y proponer cuantas medidas higiénicas son convenientes para la salud y bienestar de los vecinos de Madrid; levantándose la sesión por haber pasado la hora de reglamento.

El Sr. Ubeda contesta á las alusiones que el Sr. Morcillo hizo en sesiones anteriores á los autores de la instrucción general sanitaria hoy en vigor, y dice que la citada instrucción, si no es completamente buena, tampoco es tan mala como cree el Sr. Morcillo.

El Sr. Ovilo, aludido en su discurso por el señor Ubeda, cita los trabajos que el Ayuntamiento ha hecho en favor de la higiene, aun cuando ha visto prácticamente la diferencia que existe entre el higienista ideólogo y el higienista práctico; pero que, no obstante, ha puesto todo su interés en el tiempo que lleva de concebir, en aconsejar y proponer cuantas medidas higiénicas son convenientes para la salud y bienestar de los vecinos de Madrid; levantándose la sesión por haber pasado la hora de reglamento.

El Sr. Ubeda contesta á las alusiones que el Sr. Morcillo hizo en sesiones anteriores á los autores de la instrucción general sanitaria hoy en vigor, y dice que la citada instrucción, si no es completamente buena, tampoco es tan mala como cree el Sr. Morcillo.

tiocho años de edad, y era natural de Laredo (Santander).

Habitaba con su familia en la calle del Arsenal, número 24.

A la Delegación del distrito de Palacio fué anoche, con objeto de explicar cómo ocurrió el suceso, el joven que pasaba con el infortunado Cárcera.

El cadáver de éste fué conducido, por orden del Juzgado, al Depósito judicial.

## LAS CORTES

### SENADO

#### Sesión del día 2.

Abrese la sesión á las tres y treinta y cinco minutos, presidida por el Sr. Azcárraga.

En el banco azul, los Ministros de Hacienda, Estado y Agricultura.

Los señeros muy concurridos.

Aprobada el acta de la sesión de ayer, el marqués de Bofallos se ocupa de la miserable situación en que se encuentran los obreros de Valladolid, y ruega al ministro de Obras Públicas procure promover algunas obras en dicha provincia, que serán de alivio á la clase jornalera.

El Sr. Espiño pregunta al Ministro de la Gobernación en qué estado se encuentra el expediente de reformas sociales.

La Mesa manifiesta que trasladará la anterior pregunta al Sr. Sánchez Guerra, y se pasa á la ORDEN DEL DÍA.

Apruébase sin debate el dictamen de la Comisión de actas, admitiendo al ejercicio del cargo de Senador al Sr. Allende, quien acto seguido presta juramento.

Apruébase el dictamen de la Comisión de presupuestos, modificando la partida 326 del Arsenal, referente á la importación del pescado fresco.

No habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión.

### CONGRESO

#### Sesión del día 2

Abrese á las tres y cuarenta, bajo la presidencia del marqués de Figueroa.

(En el banco azul, los Sres. Toca, Maura, Sánchez Guerra y Domínguez Pascual.)

El Sr. Novadill pide que se cuente el número de diputados.

Hay número bastante, quedando definitivamente aprobada el acta.

El marqués de Mochales pide el expediente de subasta para las obras de canalización del Ebro.

El marqués de Morella formula una pregunta acerca de los arrestos efectuados en el crucero Pelajo.

Contéstale Maura, asegurándole que trasladará su pregunta al Ministro de Marina.

El Sr. Seguí dirige un ruego, contestándole el Ministro de Gracia y Justicia.

El Sr. Gasset (D. Fernando) denuncia que se debe una cantidad exagerada á los Maestros de la provincia de Castellón, y ruega que se pague enseguida.

El Sr. Domínguez Pascual dice que los pagos dependían de un proyecto de Hacienda que se presentó á las Cortes en breve.

Rectifican ambos.

El Conde de Romanones, dirigiéndose al señor Maura, dice que hace cuarenta y ocho horas ofreció discutir el proyecto de saneamiento de la moneda.

Dice que él no va á seguir molestando á la presidencia y al Gobierno, puesto que cree que el Sr. Villaverde aclarará algo de esto.

Villaverde pide la palabra.

El presidente dice que se pondrá Romero de acuerdo con los jefes de minoría para tratar el asunto, pero cuando se restablezca.

El Sr. Villaverde dice que tiene gran empeño en la discusión, y que es un deber más imperioso que ninguno, por intereses directamente del país. Es el primer de todos los de orden económico. Lee el preámbulo del proyecto que así le aprueba.

El Sr. Conde de Romanones dice que la presidencia de la Cámara, no confíandose con las personas. Dice que cree de urgencia la discusión, encontrándose enfrente del Gobierno, aplazado.

El Sr. Maura cree debe esperarse á la venida del Sr. Romero. Si tiene interés en la discusión, puede ponerse ahora mismo, S. S.—le dice—hace del asunto como con la pelota del fútbol.

El Sr. Villaverde dice que para satisfacer los deseos del conde de Romanones tendrían que poner e de acuerdo los jefes de minoría.

El Sr. Romanones hace notar la disparidad de criterio entre el Presidente y el Sr. Maura.

El Sr. Maura interviene y requiere la opinión de los jefes de minoría sobre el asunto.

El Sr. Vega Arriño dice que cree que el asunto es importantísimo y que debe ser discutido inmediatamente en el Parlamento.

Requiere al Sr. Maura para que diga si está conforme con la doctrina económica del Sr. Villaverde.

El Sr. Maura cree también que se debe discutir enseguida dicho proyecto, y sólo basta decir si no en doctrina económica para que se sepa su criterio.

El Sr. Salmerón: Sin perjuicio de la corteja que debemos al Sr. Romero, esta minoría y yo en su nombre, está dispuesta en cualquier momento á discutir el proyecto.

Se entra en el ORDEN DEL DÍA.

El Marqués de Teverga continúa combatiendo el proyecto de Administración local.

El servicio obligatorio.

Anúnciase que el proyecto de ley estableciendo el servicio militar obligatorio será objeto de una amplia discusión en la Alta Cámara, en vista de que gran número de señeros reconocen que deben introducirse importantes modificaciones en el referido proyecto, aprobado, no obstante, en el Congreso con facilidad inexplicable.

La recaudación.

Durante el mes de Febrero, la recaudación del Tesoro por los conceptos generales ha ascendido á 52.834.612 pesetas; por Aduanas, á 15.101.899; Central, á 13.202.594; Casa de Moneda, 68.103; Almadén, 9.004; y Deuda, 279.933.

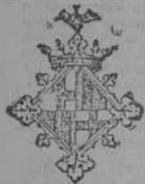
El total, 82.502.142, representa un alza en comparación con Febrero de 1903, de 4.462.897.

Por el concepto de Aduanas el aumento de recaudación ha sido de 621.390 pesetas.

Administración local.

Con las enmiendas presentadas hoy del proyecto de Administración local, pasan de ochenta las que ha recibido la comisión que ha informado sobre el mismo, y se anuncia que los demócratas, inmediatamente que pronuncie su discurso contra la totalidad el marqués de Teverga, presentarán gran número de enmiendas.

</



# El Escudo de Barcelona.

## Gran bazar de ropas hechas PRECIADOS, 21 Y 23, MADRID

DURANTE EL MES DE MARZO  
rebaja del 25 por 100 en las existencias de invierno

Véanse algunos precios.

Pantalones, desde	7 pesetas.
Trajes	15
Gabanes	25
Levitones	12
Trajes de niño	6

### SERVICIOS

#### DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

**LINEA DE FILIPINAS.**—Trece viajes anuales, sa-  
liendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2  
y 30 Enero, 27 Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo,  
18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octu-  
bre 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para  
Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sir-  
viendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de  
Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y  
Australia.

**LINEA DE CUBA Y MÉJICO.**—Servicio mensual  
a Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20  
y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para  
Havana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de  
Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte  
y Sur del Pacífico.

**LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO.**—Servicio  
mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 29  
y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para  
New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para  
distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de  
Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con  
trasbordo en Habana.

**LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.**—Servicio  
mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga  
y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las  
Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Pal-  
ma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lluís, Colón, Sabana-  
illa, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitien-  
do pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Ha-  
bana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las com-  
pañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos  
admite pasaje y carga con billetes y conocimientos di-  
rectos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto  
Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbor-  
do en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pe-  
dro de Macoris, con trasbordo en Habana. También  
carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con tras-  
bordo en Curaçao.

**LINEA DE BUENOS AIRES.**—Servicio mensual  
saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz  
el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Ten-  
erife, Montevideo y Buenos Aires.

**LINEA DE CANARIAS.**—Servicio mensual, salien-  
do de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el  
19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, direc-  
tamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa  
Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando  
por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

**LINEA DE FERNANDO POO.**—Servicio bimestral,  
saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 31  
y saliendo de Cádiz cada dos meses para Fernando  
Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros por-  
tos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

**LINEA DE TANGER.**—Salidas de Cádiz: Lunes  
Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más  
favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alo-  
jamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha  
sido acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias.  
Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas  
por pasajes de ida y vuelta. La Empresa puede asegurar  
las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.**—La Compañía previene á  
los señores comerciantes, agricultores é industriales  
que recibirá y examinará á los destinos que los mis-  
mos designen, las muestras y notas de precios que con  
este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga  
y expide pasajes para todos los puertos del mundo,  
servidos por líneas regulares.

## IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

### LINEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA  
Y PUERTOS INTERMEDIOS.

Dos salidas semanales de dos puertos com-  
prendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES,  
GIJÓN Y SEVILLA.

Tres salidas semanales de todos los demás  
puertos hasta Sevilla.

SERVICIO QUINCENAL CON BAYONA  
Y BURDEOS.

Se admite carga á flete corrido para Rotter-  
dam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y  
D. Joaquín Hoyos, Consignatario.

### Pastillas Bonald

Lo más eficaz para las enfermedades de la  
Boca y de la Garganta, calman la tos,  
combaten la Gripe y facilitan la espectora-  
ción. Todos los médicos las recetan y elo-  
gian sus virtudes.

De venta en todas las farmacias y en la  
del autor **Núñez de Arce, 17, Madrid.**  
—Caja, 2 pesetas.

### Elixir antibacilar Bonald (de Thiccol compuesto)

Lo mejor para combatir las afecciones del  
aparato respiratorio, catarros, faringo-farín-  
geos, bronco-pulmonares, infecciones gripa-  
les y palúdicas, procesos tísicos, etc., et-  
cetera.

De venta en farmacias y en la del autor,  
**Núñez de Arce, 17, Madrid.**—Fras-  
co, 5 pesetas.

### ACANTHEA VIRILIS

Poli-glicerofosfatada Bonald. Medicamen-  
to antineurástico y antidiabético. Tonifica  
y nutre los sistemas óseo muscular y nervioso  
y le va á la sangre elementos para enrique-  
cer el glóbulo rojo.

De venta en farmacias y en la del autor,  
**Núñez de Arce, 17, Madrid.**—Fras-  
co, 5 pesetas.

**AVISO**

**Diario de la Marina**

TALLERES: **MADRID**

En los talleres  
de este acreditado establecimiento se confecciona  
toda clase de trabajos tipográficos, con notable  
perfección, rapidez y economía.

A los suscriptores del **Diario** se les otorgan precios  
á más módicos de los consignados en la tarifa general.

- Facturas
- Membretos
- Tarjetas
- Falenas
- Folleto
- Periódico

## CARNE LÍQUIDA PASSAPERA

Poderoso reconstituyente.—Alimento sin igual para enfermos y convalecientes.  
Fuencarral, 110.

VIGÉSIMA EDICIÓN, 1904.

### GUÍA COMERCIAL DE MADRID Y SU PROVINCIA

Publicada con datos del ANUARIO DEL COMERCIO  
(BAILLY-BAILLIERE)

Edición corregida y aumentada con los datos  
correspondientes á todas las profesiones de la provincia.

**CONTIENE:** Monarquía Española.—Real  
Casa.—Consejo de Ministros.—Cuerpos Colegiales.  
Legislación: Senado.—Congreso de los Diputados.—  
Cuerpo Diplomático: Español.—Extranjero.—  
Consejo de Estado.—Ministerios: De Estado.—  
De Instrucción pública y Bellas Artes.—De  
Agricultura, Industria, Comercio y Obras pú-  
blicas.—De la Gobernación.—De Gracia y Justi-  
cia.—De la Guerra.—De Hacienda.—De Marina.

**MADRID.**—Indice de los habitantes de  
Madrid por órden alfabético de apellidos, con la  
indicación de su profesión.

**MADRID.**—INDICADOR DE TODAS LAS PROFE-  
SIONES, comercio é industria, por órden alfabético,  
con órden metódico de los que las ejercen y  
sus señas.

**MADRID.**—INDICADOR DE LOS HABITANTES  
residentes en cada casa, por órden alfabético de  
calles, con indicación de las profesiones que  
ejercen.

**PROVINCIA DE MADRID.**—También  
contiene todos los PUEBLOS de la provincia de  
Madrid, con la INDICACIÓN del número de habi-  
tantes en cada uno, distancias á la CABEZA de  
partido, ESTACIONES del ferrocarril, ESTACIONES de  
telégrafos, carterías, así como **nombre y apeli-  
dos de todos los habitantes**, con indi-  
cación de las profesiones, comercio é industria  
que ejercen, y el **mapa de la provincia.**

Sección de **Anuncios**, tanto nacionales como  
extranjeros, de gran importancia y utilidad para  
el público en general.

Finalmente, un **índice geográfico** completo de  
la provincia por órden alfabético.

Precio: 5 ptas.—En provincias: 5,25.

Se halla de venta en la Librería editorial de  
BAILLY-BAILLIERE é Hijos, Plaza de Santa Ana,  
n.º 10, Madrid, y en las principales de provincias.

**TÓ NICO GENITALES  
DEL DR. MORALES**

Cápsulas pílulas para la segura curación  
de la debilidad, esper-  
mencia, impotencia, matorrea y esterilidad.

Cuentan 35 AÑOS DE ÉXITO y son el  
asombro de los enfermos que las usan.  
Venta en las principales boticas á 30 res-  
tas cada, y por correo.

**Doctor MORALES, especialista.**  
Carretas, 39.—MADRID

**ARENDIA FÚNEBRE MILITAR**

**MANUEL LÓPEZ DE LAS HERAS**

Claudio Coello, 46.—Teléf. 2.067  
Entierros de todas clases

## VICKERS' SONS AND MAXIM LIMITED

OFICINA EN LONDRES: 32, VICTORIA STREET S. W.

REPRESENTACIÓN EN ESPAÑA: MONTALBÁN, 3, MADRID

CONSTRUCTORES DE BUQUES DE TODAS CLASES, TANTO DE GUERRA  
COMO MERCANTES, MÁQUINAS MARINAS, BLINDAJES, ARTILLERÍA DE TODOS CALIBRES PARA EL EJÉRCITO  
Y MARINA CAÑONES DE TIRO RÁPIDO DE LOS SISTEMAS VICKERS,  
MAXIM, ETCÉTERA, AMETRALADORAS Y MUNDICIONES

**FÁBRICAS QUE POSEE ESTA COMPAÑIA**

Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction Works at Barrow-in-Furness);  
Fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works);  
Fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de British and Crayford;  
Fábricas de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Plasencia (Plasencia  
de Las Armas C.º Ld. Plasencia-Guipúzcoa-España);  
Fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Birmingham;  
Laboratorio de cartuchería en Darfórol;  
Fábrica en North Kent para proyectiles;  
Polígonos de Eskmeala y Eynortol.

**A. Borsig.**

Construcción de máquinas y fundición de hierro.

Casa fundada en 1851. **Berlin-Tegel** R. COO operarios.

**Calderas de vapor**  
de todos los sistemas y tamaños  
20.000 construidas.

**Máquinas de vapor**  
horizontales y verticales  
de todos tamaños  
5.500 construidas.

**Bombas**  
para traidas de agua,  
sanalizaciones, también  
bombas movidas por  
electricidad para minas, etc.

**Máquinas frigoríficas y de hielo**  
del sistema de compresión  
de ácido sulfúrico para fábricas  
de cerveza, mataderos, etc.

Representante:  
**Carlos Hinderer**  
Génova, 6.—MADRID

**"El Expreso"**

CENTRO INTERNACIONAL DE INFORMES Y NEGOCIOS

— DIRIGIDO POR —  
**D. B. SANTOS Y VALL**

Cobro de crédito Informes comerciales Patentes y Marcas de Fábrica Contribuciones Padrón de inquilinos Administración de líneas Desahucios Averiguación de paraderos Expedientes y Sacas de documentos Copistería y Traducciones Anuncios Concesiones ferroviarias, de tranvías y minas, etc., etc.

On parle français Man spricht Deutsch English spoken.—Si parla italiano

Puertaferriera, 11, entr.º **BARCELONA**

**PRESILLAS tejidas**

con patente de invención  
para JEFES y OFICIALES de la ARMADA

**FÁBRICA  
DE GALONES DE ORO Y PLATA**

DE **Leandro Badía**  
SUCESOR DE BUGUÁ Y BADIA

Casa fundada en 1753. **BARCELONA**  
ANCHA, 49. DE VENTA EN

MADRID CARTAGENA SAN FERNANDO

Justo Gómez. M. Escobaz. R. Coop.º Ejér.º y Arm.º

## ASTILLEROS DEL NERVIÓN BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de  
pesca, remolcadores, dragas.  
Reparación de cascos, máquinas y calderas.  
Dique seco de 132 metros de largo por 28 de anchura.  
Machina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor.  
Especialidad en máquinas marinas.

Material para minas.  
Tranvías aéreos.  
Aparatos de enganche (con privilegio) para cami-  
quier pendiente.  
Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas  
de extracción.  
Instalación de lavaderos.  
Construcciones metálicas, como fuentes, armate-  
ras, etc.

### FUNDICION DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS PRESUPUESTOS GRATIS

PRECIOS ESPECIALES

CASAS

**EL CENTRO RIOJANO**

Preciados, 22 (frente á la calle de Capellanes).  
TELÉFONO NÚM. 1368

## LA GLORIA DE SILVA

PRIMERAS CASAS

en quesos, mantecas y productos de la Rioja.

Estas casas son las que más barato venden, por hacer com-  
pras especiales.

Aceite leguna lo más selecto, litro 1,10 pesetas garbanzos  
finos en seco, el kilo desde 0,60; arroz bomba Glasé selecto, 0,70;  
idem id. 1.º, 0,60; idem id. corriente, 0,50; judías Barco, criba-  
das, 0,70; idem id. corrientes, 0,60; idem id. encarnadas, 0,80;  
idem id. moradas, 0,60; azúcar Cortadillo Larios, 1,50; idem Pi-  
lón, 1,50; idem floreta caña 1.º, 1,20; idem corriente, 0,20; idem  
molida, 1,15; idem terciada, 1,10; lentejas Castilla superior, 0,60;  
idem id. corriente, 0,50; harina Ojaldre, 0,70; idem corriente, 0,60;  
bacalao Escocia, 1,50; idem Langa, 1,75; sal gruesa, 0,15; idem  
fina, 0,20; café crudo Puerto Rico, 4; idem id. Caracollo, 4,50;  
idem id. Moka, 5; idem tostados Puerto Rico, 5; idem id. Cara-  
colillo, 6; idem id. Moka, 7; idem mezcla de las tres clases, 6;  
tocino castellano, 1,90; jamón Avilés, 3,50; puntas y codi-  
llos, 2,50; manteca de puerco, fina, 2; pimientos superiores,  
lata 0,50; judías idem id., 0,50; espárragos, idem id., 0,90; guisan-  
tes finos, idem, 0,50; frutas en Compota, idem, 1; idem  
id. id., 0,75; jabón superior, kilo, 0,80; idem pinta, idem, 0,90;  
idem moreno, idem, 0,90; patatas de Rioja, cosecha de la casa,  
idem 0,15 pesetas.

Y respectivamente todos los demás artículos pertenecientes  
al ramo de comestibles finos.

**ALMANAQUE  
BAILLY BAILLIERE**

Propiedad Enciclopedia popular de la Vida Práctica

Un tomo de 600 páginas 500 FICHAS—500 TABLAS—500 DIBUJOS

Es ameno é instructivo  
INTERESA A TODO EL MUNDO  
PUEDE SER LEIDO POR TODO EL MUNDO

500 REGALOS  
Pueden ser pedidos en 50  
Entren 2 Pesetas  
En piel 3 Pesetas  
El precio de venta al público en el extranjero es de 10 pesetas.

## BANCO DE VALENCIA

CAPITAL SOCIAL: 10.000.000 DE PESETAS

CUENTAS CORRIENTES

Descuentos, préstamos negociaciones, giros

Compra y venta de valores del Estado é industriales  
Y CUANTAS OPERACIONES SE RELACIONAN  
CON LOS ASUNTOS BANCARIOS